

Presentan autoridades de Toluca iniciativa del Proyecto de Modernización del Alumbrado Público



¿Se trata de una reconstrucción total del alumbrado público en el municipio, podrán concursar las empresas que consideren estar en posibilidad de prestar un servicio de calidad?, expresó el alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, durante la entrega a la LX Legislatura de la iniciativa del Proyecto de Modernización del Alumbrado Público de la capital.

Acompañado por el secretario del Ayuntamiento, Ricardo Moreno Bastida, de Ana Margarita Romo Ortega y Jesús Antonio Caballero Díaz, directores generales de Medio Ambiente y Servicios Públicos, respectivamente, Sánchez Gómez explicó que el documento considera hasta 60 mil lámparas, ya que actualmente se cuenta con 52 mil 215, de las cuales fallan 17 mil y el resto presenta complicaciones por cableado dañado, por lo que el proyecto busca sustituir en su totalidad el alumbrado público.

En el ejercicio de iniciativa de los ayuntamientos, el gobierno municipal de Toluca entregó al presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura, Maurilio Hernández González, el Proyecto de Modernización del Alumbrado Público de la capital mediante un contrato público-privado, a través de licitación pública nacional abierta.

Es una propuesta a 15 años que implica que los toluqueños cuenten con acceso garantizado al 100 por ciento de este servicio; es decir, que las luminarias funcionen los 365 días del año y que la empresa que preste el servicio responda, en caso de descompostura, en un lapso no mayor de 72 horas.

Para la capital no representará ninguna erogación extraordinaria ni por inversión ni por el servicio, ya que en las bases para la licitación se incorporará la garantía de que el Ayuntamiento no gastará más de lo que hoy paga por el servicio de energía eléctrica, así como la propuesta de que la energía consumida por el alumbrado público provenga de fuentes limpias.

Además, se utilizará la tecnología LED que permitirá ahorro energético, lo que a su vez dará pauta para acceder a programas nacionales.

Por su parte, el diputado Maurilio Hernández González refirió que el gobierno municipal conoce la cooperación para concretar proyectos que emergen de la aprobación del Cabildo, lo que indica que la iniciativa presentada cumple con los propósitos para garantizar soluciones a las diversas problemáticas de los municipios. Por ello, la iniciativa se estudiará detenidamente y estimó que este instrumento abrirá el camino para otras iniciativas.